

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INNOVAVIEW S.A.,
CELEBRADA EL 4 DE MARZO DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 4 días del mes de marzo del dos mil quince, a las catorce horas, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles José Mascote 701 y Quisquis, se reúnen los accionistas de INNOVAVIEW S.A., al tenor de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General de Accionistas quede válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad. Preside la sesión el Arq. César Fernando Cabal Álvarez, Gerente General de la Compañía, y actúa como Secretaria, por designación de la Junta, la señora Martha Irene Álvarez Arguello, quién deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Gerente General y archivada en el expediente respectivo.

El Gerente General, declara instalada y abierta esta Junta General Ordinaria a fin de tratar y conocer los informes presentados por el Comisario y Gerente General, las cuentas de pérdidas y ganancias, el balance general anual de la compañía relativos al Ejercicio Económico 2014, así como deliberar y aprobar los mismos, y resolver de ser el caso sobre el destino de los resultados, la junta de accionistas a través de su secretaria da lectura a los informes presentados por el Comisario y el Gerente General, así como de las cuentas de pérdidas y ganancias, el balance general anual, todos correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

La junta de accionistas, luego de deliberar al respecto resuelve por unanimidad aprobar todos los informes y cuentas presentadas con lo que termina la presente sesión, Arq. César Fernando Cabal Álvarez, Martha Irene Álvarez Arguello, certifico que la presente Acta y nómina de asistente con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía.



Arq. César Fernando Cabal Álvarez
GERENTE GENERAL



Martha Irene Álvarez Arguello
SECRETARIA